

# RESUMEN DE ARQUITECTURA

Madrid 1.º de Octubre de 1894.

## EL PALACIO DE TORRIJOS

En terreno llano y despejado, á unos 24 kilómetros de Toledo, á cuya provincia pertenece, á 11 al Norte del río Tajo y distante de Madrid cuatro horas por el ferrocarril de Malpartida, se asienta la villa de Torrijos, cabeza de partido judicial, de escasa importancia y corto vecindario en la actualidad, pero con recuerdos y restos de pasadas grandezas.

En efecto, villa murada en los siglos medios, aún se ven dos puertas y algunos trozos de sus muros; y, á más de una magnífica iglesia parroquial, antes colegiata, de estilo ojival en su último período, y de otros edificios dignos de mención, posee el Palacio objeto de estos apuntes. Los Reyes de Castilla estuvieron muchas veces en esta villa, como inmediata á Toledo, cuando esta ciudad era el centro de la Monarquía castellana; y es de notar que, en el año 1353, Don Pedro celebró en ella sus victorias sobre los descontentos, así como el nacimiento de la hija habida en Doña María de Padilla, á la que puso el nombre de Beatriz, á la sazón que una herida recibida en una mano en los torneos produjo á aquel Rey una hemorragia tal, que le tuvo á punto de perecer. En esta población recibió Don Juan II á los Embajadores ó comisionados que en 1449 le envió la ciudad de Toledo, previniéndole que, si no apartaba de su lado al de Luna, alzarían por Rey al Príncipe Don Juan; y habiendo despedido á los Diputados, se encaminó al sitio de la ciudad. Torrijos perteneció al Cabildo Catedral de Toledo, y en 1500 fué permutada con los Duques de Maqueda por la de Ajofrín, y erigida en cabildo de aquel Estado, incorporado luego á la casa de Altamira. Su

escudo de armas es un castillo coronado, con un olivo á cada lado, y es conocida esta villa de muy antiguo con el nombre de Torrijos de los Olivares.

Uno de los lados de la plaza (el que mira á Oriente) está ocupado por la fachada del Palacio que perteneció al Excmo. Señor Conde de Altamira; edificio notable por más de un concepto y que, considerándole como poco conocido, vamos á tratar de describir, siquiera sea en breves y desaliñadas frases.

Fué construído á fines del siglo xv por los opulentos é ilustres Sres. D. Gutierre de Cárdenas y Doña Teresa Enríquez, y así se desprende también del carácter de su portada. Mas, tanto el resto de la fachada principal, como varios detalles de lo interior, acusan trabajos de reforma y decorado ejecutados en diversas épocas.

Pero antes de pasar adelante, séanme permitidas algunas noticias respecto á los egregios fundadores del edificio.

De la noble casa de los Cárdenas, de Andújar, procedía D. Gutierre de Cárdenas, primer Duque de Maqueda, y por su gran sagacidad y conocimiento del mundo llevó el Arzobispo de Toledo, D. Alvaro Carrillo, al cargo de Maestresala, al servicio de la Princesa Doña Isabel (más tarde la Reina Católica). Grande fué su intervención en el enlace de ésta con Don Fernando de Aragón, y á ella se debe la adición de la orla de su escudo, compuesta con ocho eses de oro alternadas con igual número de conchas ó veneras en campo rojo<sup>1</sup>. Por los años 1470 contrajo matrimonio con Doña Teresa Enríquez, mujer de tan excepcional carácter y tan notables prendas de piedad, grandeza de miras y elevación de espíritu,

<sup>1</sup> Véase *Nobleza de Andalucía*, 1588, lib. II, cap. LXVIII.